

DECRETO N°: 420 /

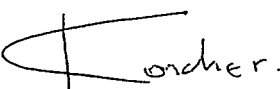
ADDENDA.-

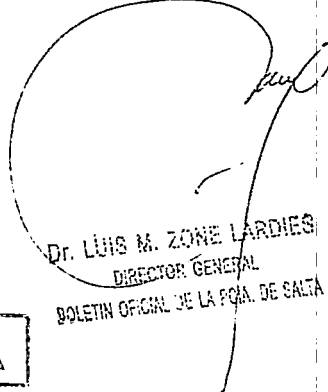
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SEÑALAMIENTO
 GOBERNACION
 FOLIO 3
 CONSTE QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO REGISTRADO EN LA OFICINA DE REGISTRO Y SEÑALAMIENTO
 OPERACION N° 102066
 FECHA DE FINO 12/02/14
 FECHA Y FIRMA 12/02/14

Entre la Dirección General del Boletín Oficial de la Provincia de Salta, con domicilio en la Av. Belgrano N° 1.349, de esta ciudad, representada en este acto por su Director General, Dr. Luis María, Zone Lardies, titular del DNI N° 25.441.356 en adelante "LA CONTRATANTE", por un parte; y por la otra la Dra. Francisca Catalina Karcher Moreno, DNI N° 27.681.699, con domicilio en los Inciensos N° 459 - B° Tres Cerritos de la ciudad de Salta, en adelante "EL CONTRATADO", convienen en celebrar la presente Addenda, modificatoria del contrato de Locación de Servicios suscripto entre las mismas, aprobado por Decreto N° 5001/12, conforme la cláusula que a continuación se detalla:

TERCERA: Por la prestación de sus servicios LA CONTRATADA, percibirá mensualmente por todo concepto y como honorarios, la suma de \$3.766,75 (Pesos tres mil setecientos sesenta y seis con setenta y cinco), la que se abonará en forma mensual durante la vigencia del Contrato practicándose las retenciones legales que correspondan.-

Como prueba de conformidad de las partes se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los...!!.....días del mes de...~~Febrero~~..... de 2014.-


 Catalina Karcher.
 DNI N° 27.681.699


 Dr. LUIS M. ZONE LARDIES
 DIRECTOR GENERAL
 BOLETIN OFICIAL DE LA PCJA. DE SALTA

ES COPIA

RINA R. DE TORRES
 Programa Leyes y Decretos
 Secretaría Gral. de la Gobernación

ES COPIA



DECRETO N°

420

ADDENDA.-

MINAR. DE TORRES
Programa Leyes y Decretos
Secretaria Gral de la Gobernacion

Entre la Dirección General del Boletín Oficial de la Provincia de Salta, con domicilio en la Av. Belgrano N° 1.349, de esta ciudad, representada en este acto por su Director General, Dr. Luis María, Zone Lardies, titular del DNI N° 25.441.356 en adelante "LA CONTRATANTE", por un parte; y por la otra el Dr. Manuel Ignacio Gutierrez, DNI N° 29.276.740, con domicilio en los Avellanos N° 227 - B° Tres Cerritos de la ciudad de Salta, en adelante "EL CONTRATADO", convienen en celebrar la presente Addenda, modificatoria del contrato de Locación de Servicios suscripto entre las mismas, aprobado por Decreto N° 5001/12, conforme la cláusula que a continuación se detalla:

TERCERA: Por la prestación de sus servicios LA CONTRATADA, percibirá mensualmente por todo concepto y como honorarios, la suma de \$3.766,75 (Pesos tres mil setecientos sesenta y seis con setenta y cinco) la que se abonará en forma mensual durante la vigencia del Contrato practicándose las retenciones legales que correspondan.-

Como prueba de conformidad de las partes se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los ...10... días del mes de... Febrero ... de 2014.-

[Signature]
Dr. Manuel Ignacio Gutierrez
DNI 29276740
MP 4347

[Signature]
Dr. LUIS M. ZONE LARDIES
DIRECTOR GENERAL
BOLETIN OFICIAL DE LA PCIA. DE SALTA

DIRECCION GRAL. DE RENTAS
IMPUESTO DE SELLOS
CONSTE QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
CON LA SUMA DE \$ 3.766,75
OPERACION 10308333
FECHA DE PAGAR 12/02/14
FECHA Y FIRMA 12/02/14

ES COPIA

DECRETO N°

420

RINA/R. DE TORRES
Programa Leyes y Decretos
Secretaria Gral. de la Gobernación



000N° 0521130

	IMPUESTO DE SELLOS Talón para el Contribuyente	F 940
PARTES INTERVINIENTES		
Razón Social o Apellido y Nombre		CUIT / DOC.
GUTIERREZ MANUEL IGNACIO		20-29276740-5
BOLENTIN OFICIAL		
FECHA DEL ACTO	FECHA VTO. DEL ACTO	OBLIGACIÓN N°
12-02-2014		1030838
TIPO DE INSTRUMENTO		
Contratos Locacion o Sub-locacion de cualquier natu. Capital		
CONCEPTOS		IMPORTES A PAGAR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
	IMPUESTO	271.21
	RECARGO	0.00
	FOJAS	0.75
	INSCRIPCIÓN	0.00
	MULTA	0.00
TOTAL A PAGAR		271.96
SON PESOS: Doscientos Setenta Y Uno Con 96/100		
FORMA DE PAGO		
EFFECTIVO	N° CHEQUE: CERTIF. N°:	
CHEQUE 24 hs.	BANCO:	
CHEQUE 48 hs.		
FECHA VENCIMIENTO LIQUIDACIÓN: 27-02-2014		

Este comprobante debe adjuntarse al instrumento como prueba de reposición del Impuesto (RG. 6/1999).

18/03/1999

ES COPIA



ADDENDA.-

RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Decretos
Secretaria Gral. de la Gobernación

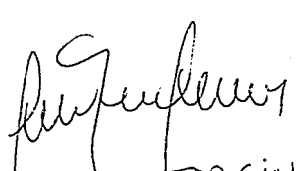
DECRETO N°

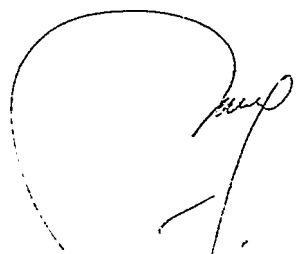
420

Entre la Dirección General del Boletín Oficial de la Provincia de Salta, con domicilio en la Av. Belgrano N° 1.349, de esta ciudad, representada en este acto por su Director General, Dr. Luis María, Zone Lardies, titular del DNI N° 25.441.356 en adelante "LA CONTRATANTE", por un parte; y por la otra la Srta. Gabriela Toledo Gimenez, DNI N° 30.636.903, con domicilio en Avenida Jujuy N° 466 de la ciudad de Salta, en adelante "EL CONTRATADO"; convienen en celebrar la presente Addenda, modificatoria del contrato de Locación de Servicios suscripto entre las mismas, aprobado por Decreto N° 5001/12, conforme la cláusula que a continuación se detalla:

TERCERA: Por la prestación de sus servicios LA CONTRATADA, percibirá mensualmente por todo concepto y como honorarios, la suma de \$ 3.013,04 (Pesos tres mil trece con cuatro), la que se abonará en forma mensual durante la vigencia del Contrato practicándose las retenciones legales que correspondan.-

Como prueba de conformidad de las partes se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 10 días del mes de Febrero de 2014.-

G

GABRIELA TOLEDO GIMENEZ
DNI: 30.636.903

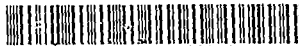

Dr. LUIS M. ZONE LARDIES
DIRECTOR GENERAL
BOLETIN OFICIAL DE LA PCIA. DE SALTA

DIRECCION
IMPUESTOS
CONSTE QUE
HA SIDO SEL
\$ 2712
OPER
FECHA DE
1031118
FECHA Y FIRMA
Lardies

ES COPIA

DECRETO N° 420

RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación



000N° 0521022

	IMPUESTO DE SELLOS Talón para el Contribuyente	F 940
PARTES INTERVINIENTES		
Razón Social o Apellido y Nombre		CUIT / DOC.
TOLEDO GIMENEZ GABRIELA		DNI 25441
BOLETIN OFICIAL		
FECHA DEL ACTO	FECHA VTO. DEL ACTO	OBLIGACIÓN N°
10-02-2014		1031198
TIPO DE INSTRUMENTO		
Contratos Locacion o Sub-locacion de cualquier natu. Capital		
CONCEPTOS		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE A PAGAR
IMPUESTO		216.94
RECARGO		0.00
FOJAS		0.25
INSCRIPCION		0.00
MULTA		0.00
TOTAL A PAGAR		217.19
SON PESOS: Doscientos Diecisiete Con 19/100		
FORMA DE PAGO	N° CHEQUE: CERTIF. N°:	
EFFECTIVO		
CHEQUE 24 hs.	BANCO:	
CHEQUE 48 hs.		
FECHA VENCIMIENTO LIQUIDACIÓN: 25-02-2014		

Este comprobante debe adjuntarse al instrumento como prueba de reposición del impuesto (RG. 6/1999).

18/03/1999